



Ciudad de México, a 08 de abril de 2019.

ESTIMADO INVERSIONISTA.

Nos permitimos informarle que para el precio de valuación determinado el día 5 de abril del presente año, para las operaciones de compra y venta de las acciones de VALMXRP Serie B39, ya no se aplicó diferencial alguno.

Lo anterior, de conformidad a lo establecido en el artículo 64 bis 49 numeral I. inciso a) fracción vi) de las Disposiciones de Carácter General aplicables a los fondos de inversión y a las personas que les prestan servicios.

Atentamente,

**Dirección General.
Operadora Valmex de Fondos de Inversión, S.A. de C.V.**